



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DEL AÑO 2022.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2022.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) OFICIO NÚMERO V3/15011 SUSCRITO POR LA MAESTRA HILDA TÉLLEZ LINO, DIRECTORA GENERAL ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TERCERA VISITADURÍA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.***
- B) OFICIOS DE LOS HH. AYUNTAMIENTOS DE CENOTILLO, CUZAMÁ, MOTUL, PETO, RÍO LAGARTOS, SAMAHIL, SANAHCAT, SAN FELIPE, SEYÉ, TETIZ, TIXKOKOB Y TIZIMÍN, YUCATÁN, CON LOS QUE REMITEN SU INFORME ANUAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE ENERO-DICIEMBRE DE 2021.***
- C) INICIATIVA PARA MODIFICAR LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR EL LICENCIADO MAURICIO VILA DOSAL Y LA ABOGADA MARÍA DOLORES FRITZ SIERRA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL Y SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, RESPECTIVAMENTE.***
- D) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, SIGNADA POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.***



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

- E)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LA DIPUTADA JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO.*
- F)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMA LA LEY DEL NOTARIADO Y EL CÓDIGO PENAL, AMBOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE TARIFA SOCIAL EN SERVICIOS NOTARIALES Y DELITOS DERIVADOS DE LA FUNCIÓN NOTARIAL, SIGNADA POR EL DIPUTADO GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA Y LAS DIPUTADAS KARLA REYNA FRANCO BLANCO Y FABIOLA LOEZA NOVELO.*
- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 5 Y REFORMA EL ARTÍCULO 6, AMBOS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR LA DIPUTADA CARMEN GUADALUPE GONZÁLEZ MARTÍN.*
- H)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 53 BIS A LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE SEMÁFOROS PEATONALES Y SEGURIDAD VIAL, SIGNADA POR EL DIPUTADO RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.*
- I)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, EN LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE EN EL MARCO DEL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA DE LA REFORMA ELÉCTRICA Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE TOMEN EN CONSIDERACIÓN LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA QUE NO SE VEAN AFECTADAS LAS INVERSIONES EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES QUE ACTUALMENTE SE REALIZAN EN NUESTRO ESTADO. ASIMISMO SE REMITE EL PRESENTE ACUERDO A LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA LOS*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

EFFECTOS CORRESPONDIENTES, SUSCRITA POR EL DIPUTADO ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

- J)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE YUCATÁN; LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE TORTURA Y TRATOS CRUELES, INHUMANOS Y DEGRADANTES.*
- K)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE COMISIONES PERMANENTES.*
- L)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE ABROGA LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DZAN, YUCATÁN.*
- M)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.*
- N)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE MODIFICA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DZILAM GONZÁLEZ, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.